

EJEMPLO EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ejemplo para la evaluación de hipotéticas ofertas presentadas al concurso público que Sigfito convoca en la Zona 2. Partimos de la base de que las empresas que pasan a la evaluación económica han superado con éxito la evaluación de la parte técnica (Sobre 1) y han presentado las ofertas desglosando los precios de transporte y recogida por CCAA:

	Oferta GLOBAL	Oferta	Extremadura	Galicia	Castilla y León	Asturias + Cantabria
EMPRESA 1 (2 OFERTAS)	Recogida de residuos peligrosos (€/t)	G1	50	80	45	50
	Tratamiento de residuos peligrosos (€/t)		60	90	55	60
	OFERTA AGRUPADA POR ÁREAS (INVIDIVISIBLE)					
	Recogida de residuos peligrosos (€/t)	A1	50	40		
	Tratamiento de residuos peligrosos (€/t)		50	50		
	Oferta GLOBAL					
EMPRESA 2 (2 OFERTAS)	Recogida de residuos peligrosos (€/t)	G2	70	100	30	45
	Tratamiento de residuos peligrosos (€/t)		70	110	40	50
	OFERTA AGRUPADA POR ÁREAS (INVIDIVISIBLE)					
	Recogida de residuos peligrosos (€/t)	A2			60	100
	Tratamiento de residuos peligrosos (€/t)				60	100
	Oferta INDIVIDUAL					
EMPRESA 3 (1 OFERTA)	Recogida de residuos peligrosos (€/t)	I3			60	
	Tratamiento de residuos peligrosos (€/t)				60	

Las ofertas **G1 (Empresa 1)** y **G2 (Empresa 2)** al tratarse de ofertas globales (todas las CCAA de la Zona 2) pasarán directamente a la matriz de evaluación.

Para las ofertas parciales, se estudiarán todas las opciones posibles para que todas las áreas de la Zona 2 queden cubiertas.

En este caso tenemos la siguiente opción:

- **Empresa 1 Oferta A1** (Extremadura + Galicia) + **Empresa 2 Oferta A2** (Castilla y León + Asturias y Cantabria)

La oferta presentada por la **Empresa 3** no encaja con el resto de ofertas para completar toda la zona en concurso sin que ningún área quede desierta y por tanto no puede ser evaluada.

Según lo indicado en las bases de contratación, en la matriz económica se aplicarán los siguientes cálculos:

	Conceptos	Cálculo del coste total ofertado
Implantación	Entrega de Suministros Iniciales 1. SUBTOTAL Implantación (€)	nº altas x €/ entrega
Recogida y transporte	Reposición suministros con recogida (bolsas y soportes) Recogida residuos Peligrosos 2. SUBTOTAL Recogida y Tte (€)	0 €/t x t/año
Incidencias y cierre de centros	Incidencias Entrega de suministros sin recogida Retirada suministros cierre puntos 3. SUBTOTAL Incidencias y cierre (€)	1% (Recogidas residuos) 2% del nº recogidas x €/ entrega 50% (nº bajas x € / retirada)
Tratamiento	Recogida residuos Peligrosos 4. SUBTOTAL Tratamiento (€)	€/t x t/año
Coste TOTAL con implantación (€)		1+2+3+4
Coste UNITARIO con implantación (€/kg)		(1+2+3+4) / t/año /1000

En este caso concreto, las estimaciones fijadas en las bases de contratación y que se tendrán en cuenta en la matriz serán las siguientes:

	Extremadura	Galicia	Castilla y León	Asturias + Cantabria	Σ
nº Altas	10	11	10	2	33
nº Bajas	4	6	4	2	16
kg/bolsa	30	30	30	30	
t/año	297	56	500	8,1	861,1
nº recogidas	655	183	1.255	114	2.207

Los **importes fijos** relativos a suministros para todas las ofertas serán 5.450€, obtenidos al considerar los precios fijados en contrato para las entregas y retiradas de suministros por las previsiones de altas y bajas para la Zona 2:

COSTES PREFIJADOS

	Importe fijado
Entrega de suministros iniciales (€/entrega)	83
Entrega suministros reposición sin recogida (€/entrega)	52
Retirada de suministros sin recogida (€/retirada)	52

Costes prefijados:		Total €
Entrega suministro inicial		2.739
Entrega de suministros sin recogida	2%	2.295
Retirada suministros cierre puntos	50%	416
TOTAL		5.450

Con los precios para Recogida + Tratamiento presentados por cada Empresa por área, procedemos a calcular el importe total por oferta:

- Multiplicando los costes de gestión por las toneladas de cada área.
- Incrementando un 1% el coste obtenido para considerar las incidencias asociadas a recogida.
- Reflejaremos para cada oferta las toneladas a las que hace referencia.

		COSTE TOTAL € POR OFERTA						
		Extremadura	Galicia	Castilla y León	Asturias + Cantabria	Σ	Incremento incidencias (1%)	Σ t
Empresa 1	G1	32.670	9.520	50.000	891	93.081	94.012	861,1
	A1	29.700	5.040			34.740	35.087	353
Empresa 2	G2	41.580	11.760	35.000	770	89.110	90.001	861,1
	A2			60.000	1.620	61.620	62.236	508,1
Empresa 3	I3			60.000		60.000	60.600	500

A continuación procedemos a evaluar cada una de las opciones posibles para cubrir todas las áreas de la Zona 2:

	Coste Tot € + Incidencias+Suministros	Coste €/k	Evaluación económica	Eval No Econ Ponderada	Evaluación Global
G1	99.462	0,116	62	25	87
A1 + A2	102.774	0,119	60	27	88
G2	95.451	0,111	65	32	97

Coste unitario mínimo	0,111
------------------------------	--------------

Consideraciones:

- En primer lugar, hay que sumar el importe correspondiente a gestión + incidencias (1%) + el coste fijo de suministros.
- El siguiente paso consistirá en calcular el coste unitario para cada una de las opciones, que consistirá en dividir el importe anterior entre el total de kg previstos para toda la Zona 2.
- Una vez calculado el coste unitario de todas las opciones posibles, estableceremos el coste unitario mínimo, al que se le asignarán 65 puntos en la evaluación económica. Para el resto de ofertas se calculará la puntuación económica ponderando el Coste €/kg de cada oferta con el coste unitario mínimo.
- La valoración no económica se hace de manera individual para cada empresa. Para las ofertas por áreas es necesario ponderar este valor en base a los kg que se prevén recoger en la zona ofertada con respecto al total de kg de la zona global.

	Empresa 1	Empresa 2
Evaluación No Económica	25	29

- En este ejemplo concreto, la Empresa 1 tiene 25 puntos en la valoración no económica. Para hacer la ponderación de su oferta agrupada multiplicamos esos 25 puntos por la suma de kg previstos para Extremadura y Galicia (297.000 + 56.000) y lo dividimos entre el total de kg previstos

en la zona global (861.100). Haremos el mismo proceso para la ponderación de Empresa 2 y poder sumar ambos valores en la evaluación de la oferta A1 + A2.

- La oferta que en este caso obtiene la mejor puntuación y a la que por tanto se le asignará es el contrato es la Empresa 2 Oferta G2, con un total de 97 puntos.

La segunda mejor opción sería la opción A1 + A2 con 88 puntos.